



SUMARIO

	Página
Desarrollo económico de los países insuficientemente desarrollados (A/2172, capítulo III, A/2192, A/C.2/L.155, A/C.2/L.164, A/C.2/L.165 y Corr.1) ( <i>continuación</i> ): .....	81
a) Financiamiento del desarrollo económico de los países insuficientemente desarrollados: informe del Consejo Económico y Social (A/C.2/L.154 y Corr.1, A/C.2/L.157, A/C.2/L.159, A/C.2/L.161, A/C.2/L.162 y Corr.1 y A/C.2/L.163);	
b) Métodos para aumentar la productividad en el mundo: informe del Consejo Económico y Social;	
c) Reforma agraria: informe del Secretario General (A/2194, A/C.2/L.158/Rev.1 y A/C.2/L.160);	
d) Asistencia técnica para el desarrollo económico de los países insuficientemente desarrollados (A/C.2/L.156 y Corr.1)	

*Presidente:* Sr. Jiří NOSEK (Checoslovaquia).

**Desarrollo económico de los países insuficientemente desarrollados (A/2172, capítulo III, A/2192, A/C.2/L.155, A/C.2/L.164, A/C.2/L.165 y Corr.1) (*continuación*):**

- a) **Financiamiento del desarrollo económico de los países insuficientemente desarrollados: informe del Consejo Económico y Social (A/C.2/L.154 y Corr.1, A/C.2/L.157, A/C.2/L.159, A/C.2/L.161, A/C.2/L.162 y Corr.1 y A/C.2/L.163);**
- b) **Métodos para aumentar la productividad en el mundo: informe del Consejo Económico y Social;**
- c) **Reforma agraria: informe del Secretario General (A/2194, A/C.2/L.158/Rev.1 y A/C.2/L.160);**
- d) **Asistencia técnica para el desarrollo económico de los países insuficientemente desarrollados (A/C.2/L.156 y Corr.1)**

[Tema 25]\*

DEBATE GENERAL (*continuación*)

1. El Sr. GROMYKO (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) dice que, si bien el tema del desarrollo económico de los países insuficientemente desarrollados ha sido objeto de considerables debates en la Asamblea General, hasta ahora nada se ha adelantado efectiva-

mente en la asistencia a esos países. Ante las dificultades económicas de muchos países insuficientemente desarrollados que son Miembros de las Naciones Unidas, es un deber político y moral de la Asamblea volver a examinar el asunto y hallar medios eficaces de desarrollar la economía y mejorar el nivel de vida de aquéllos. La situación de varios países insuficientemente desarrollados es tal que, no obstante su considerable riqueza natural y sus grandes reservas de recursos humanos, millones de personas se hallan al borde de la inanición: no son los verdaderos dueños de sus recursos y no están aún en condiciones de utilizarlos para su propio bienestar. La prueba de ese hecho es el bajo nivel de la renta nacional en la mayoría de los países de Asia, Africa y América Latina.

2. Se refiere a la reciente declaración del representante de Chile en la Asamblea General,<sup>1</sup> conforme a la cual la renta *per capita* de más de 1.500 millones de personas en los países insuficientemente desarrollados es inferior a 200 dólares por año y la pobreza en esos países se acrecienta. El representante de Bolivia hizo una declaración semejante.<sup>2</sup>

3. En el *World Economic Report 1949-1950* (E/1910/Rev.1) (Informe Económico Mundial 1949-1950), se revela que la renta nacional de una tercera parte de la población mundial, aproximadamente, en países como

<sup>1</sup> Véanse los *Documentos Oficiales de la Asamblea General, séptimo período de sesiones, Sesiones Plenarias, 379a. sesión.*

<sup>2</sup> *Ibid.*, 384a. sesión.

\* Número de este tema en el programa de la Asamblea General.

Birmania, Indonesia, Filipinas y el Ecuador, representa menos del 5% de la renta total del mundo y es inferior a 50 dólares anuales por persona. El informe preliminar sobre las condiciones sociales en el mundo (E/CN.5/267) también contiene datos elocuentes sobre la situación de los habitantes de los países insuficientemente desarrollados.

4. Los países insuficientemente desarrollados, aun siendo ricos en recursos, no han logrado alcanzar un nivel de vida decoroso, porque dependen política y económicamente de las potencias imperialistas y de los monopolios extranjeros que dominan su economía y, por consiguiente, su vida social. Las potencias imperialistas procuran enriquecerse despojando de sus recursos naturales a los países insuficientemente desarrollados, sin consideración para los intereses de la población indígena. Un motivo más de la extrema pobreza es la perpetuación de sistemas feudales y semif feudales de propiedad de la tierra en Brasil, Turquía y otros países del Oriente Cercano y Medio. La mayor parte de la tierra está en manos de grandes terratenientes y de monopolios extranjeros. Estos últimos continúan acrecentando sus posesiones, mientras la gran población campesina sigue dependiendo enteramente de ellos. Las cifras disponibles indican la gran proporción de tierra que poseen las compañías monopolistas en Filipinas, Túnez, el África Sudoccidental y otros países.

5. En América Latina, las compañías petroleras extranjeras son propietarias de grandes superficies, hecho que comenta la prensa de América Latina, que exhorta a resistir contra la presión ejercida por el capital extranjero y a actuar en defensa de los legítimos intereses nacionales. En Venezuela, por ejemplo, una filial de la *Standard Oil Company* posee 849.870 hectáreas de tierra, que bastarían para proporcionar subsistencia a millones de campesinos, si estuvieran en manos de su verdadero propietario, el pueblo de Venezuela. Otras compañías petroleras poseen también grandes superficies en América Latina.

6. En el informe preliminar sobre la situación social en el mundo, se indica que la concentración de la tierra en manos de grandes terratenientes y compañías extranjeras es la causa de la aguda escasez de tierra que sufre la población campesina que, en consecuencia, está reducida a una situación de dependencia y endeudamiento y a la imposibilidad de alcanzar un nivel de vida adecuado. Con arreglo a ese informe, en la Argentina, país relativamente desarrollado, sólo se utiliza el 20,7% de la tierra. La cifra correspondiente a México es de 16,7% y las cifras referentes a Siria y Argelia son semejantes. La productividad agrícola en muchos países es reducidísima y la producción está organizada con el propósito de satisfacer las demandas de los mercados capitalistas extranjeros, más que las necesidades de la población local, que se halla casi en estado de inanición. Estos hechos indican la necesidad vital de una reforma agraria en la cual se preste la debida atención a las características nacionales de cada uno de los países insuficientemente desarrollados. Pero la reforma agraria es imposible sin una distribución socialmente justa de la tierra.

7. En contraste con la situación de los países insuficientemente desarrollados, el orador menciona las recientes realizaciones de la República Popular de China, donde la reforma agraria ha liberado a las fuerzas pro-

ductivas y estimulado condiciones favorables a la industrialización. Se ha efectuado una vasta reforma agraria, se ha modificado por completo la organización social de las aldeas, se ha reducido considerablemente la proporción de pobres y se ha liberado a los campesinos de la secular esclavización al terrateniente.

8. Los representantes de los Estados Unidos en las Naciones Unidas sostienen frecuentemente que los Estados Unidos han iniciado la reforma agraria en los países insuficientemente desarrollados; pero, en realidad, las proposiciones de los Estados Unidos en las Naciones Unidas no han sido formuladas en favor de los intereses de los campesinos en los países interesados, sino en beneficio de los intereses de los terratenientes extranjeros. Son letra muerta, además, las recomendaciones sobre reforma agraria discutidas en el 13° período de sesiones del Consejo Económico y Social y en el sexto período de sesiones de la Asamblea General.

9. La falta de progreso en el desarrollo de los países insuficientemente desarrollados se debe a que los Estados Unidos y los demás países capitalistas se esfuerzan por mantener a aquéllos en la situación abastecedores de materias primas y de mercado para la colocación de sus exportaciones. Los acuerdos concertados con los países insuficientemente desarrollados, no sólo tienen por finalidad subordinar su economía a aquellos fines, sino que en ellos también se recaban derechos a construir instalaciones militares, aeródromos, puertos y caminos en aquellos países, como parte del programa militar de los Estados Unidos. En su informe al Presidente, un consejo asesor de los Estados Unidos sobre desarrollo internacional, asegura que las tres cuartas partes de las importaciones de materias primas estratégicas recibidas por los Estados Unidos proceden de los países insuficientemente desarrollados, y da a entender que aquellos países deben considerarse como parte integral de la economía de guerra de los Estados Unidos. Otro informe del Gobierno de los Estados Unidos sugiere que la economía de los países insuficientemente desarrollados debe adaptarse a los planes estratégicos de los Estados Unidos: por ejemplo, debe darse asistencia técnica para construir caminos en la India, el Irán y el Pakistán, países considerados como estratégicamente importantes.

10. Sin embargo, los representantes de los Estados Unidos en las Naciones Unidas tratan de dar la impresión de que su política respecto a los países insuficientemente desarrollados es desinteresada. Pero el hecho es que el llamado programa del Punto Cuatro, por ejemplo, es una forma de expansión dedicada a acrecentar la fiscalización de los Estados Unidos en los países a los cuales se otorga asistencia, pero se les han impuesto asesores norteamericanos, se les ha pedido información pormenorizada sobre su economía y se ha intentado ingerirse en sus relaciones con otros Estados. Los préstamos y otras formas de asistencia técnica están invariablemente acompañados de peticiones de privilegios militares, económicos y políticos, completamente contrarios al principio de la soberanía de los Estados. En un informe del Departamento de Estado sobre el programa del Punto Cuatro se reconoce que el programa es un arma de la diplomacia americana. En el *New York Herald Tribune* del 5 de marzo de 1952, Walter Lippman reconoce que los favorecidos por la asistencia, concedida conforme al programa del Punto Cuatro, la consideran como un intento de continuar el imperialismo occidental bajo una nueva forma. En la Convención del

partido Demócrata, reunida en Chicago en el verano pasado, el propio Sr. Truman la calificó de buena proporción comercial.

11. Las cifras procedentes de fuentes de los Estados Unidos indican hasta qué punto este país utiliza a los países insuficientemente desarrollados, para obtener materias estratégicas vitales. Es claro que quienes más ventajas obtienen con el programa del Punto Cuatro son los Estados Unidos. La actitud hostil de los países que reciben esa ayuda, respecto al grado de fiscalización que se les impone conforme a los acuerdos del Punto Cuatro, se muestra por las declaraciones publicadas en diarios de la India y Egipto. Es significativo que Siria y Chile hayan rehusado la ayuda ofrecida conforme a este programa y que Indonesia, Birmania y el Irán también revelen falta de entusiasmo.

12. Cuando se opone una resistencia de esa índole, los Estados Unidos ejercen una presión descarada, como lo revela la historia de las relaciones entre los Estados que reciben la ayuda de los Estados Unidos. Aun los Estados capitalistas que reciben la asistencia americana, no son bastante fuertes para manifestarse clara y oficialmente contra las inaceptables condiciones impuestas. Sin embargo, en los países que reciben la ayuda aumentan las protestas, pues principian a ver los peligros de su situación.

13. Es claro que el programa del Punto Cuatro se utiliza enteramente como una parte de la expansión militar de los Estados Unidos; en efecto, en su Informe Económico de enero de 1951 al Congreso, el Presidente de los Estados Unidos reconoce que no hay una línea divisoria concreta entre la asistencia económica y la militar a los países insuficientemente desarrollados.

14. La propaganda de los Estados Unidos referente a la asistencia técnica nada tiene de común con las finalidades establecidas en la Carta de las Naciones Unidas; sólo tiene el designio de perpetuar el desarrollo insuficiente de los países insuficientemente desarrollados. Se dice que la debilidad de esos países se debe a la falta de capital extranjero, pero la verdad es que los países capitalistas procuran acrecentar la demanda de capital extranjero con el propósito de obtener el dominio económico. La verdadera cuestión no es la carencia de capital; la inversión de capital del exterior es un medio de dominar la vida social, política y económica de esos países.

15. En las Naciones Unidas se realizan esfuerzos por convencer a los países insuficientemente desarrollados de las ventajas de recibir capital extranjero, pero el objetivo de tales inversiones extranjeras es el mismo que el de la asistencia técnica concedida con arreglo al programa del Punto Cuatro. El *Resumen Estadístico de los Estados Unidos*, correspondiente a 1951, indica que las inversiones de los Estados Unidos en el extranjero aumentaron de 12.480 millones, a fines de 1939, a 36.100 millones de dólares, a fines de 1951. El carácter rapaz de estas inversiones se muestra por el hecho de que el capital no se invierte para el desarrollo industrial, sino para obtener materias primas y grandes utilidades. Se extrae la riqueza nacional de los países insuficientemente desarrollados, en forma de inmensas utilidades para los monopolios extranjeros y, señaladamente, de los Estados Unidos. Se intensifica la penetración sistemática del capital de los Estados Unidos en las zonas coloniales y en otras regiones anteriormente dominadas por la Gran

Bretaña, Francia y otros países. Las altas utilidades obtenidas mediante las inversiones en el exterior estimulan la carrera para alcanzar provechos máximos, que siempre constituyeron la característica del capitalismo. Según fuentes informativas de los Estados Unidos, las utilidades de este país, procedentes de inversiones en el exterior—principalmente en la minería y la producción de materias primas—aumentaron de 1.113 millones en 1936, a 2.700 millones en 1951. La utilidad es el único incentivo; a los hombres de negocios de los Estados Unidos no les interesa desarrollar la economía de los países insuficientemente desarrollados, sino sofocar cualquier tentativa de parte de aquéllos por desarrollar sus industrias y transformarse en países que económicamente se sustenten por sí mismos.

16. Una reciente declaración del representante de los Estados Unidos (198a. sesión) revela que el Gobierno de los Estados Unidos continúa engañando a los pueblos de los países insuficientemente desarrollados respecto a sus verdaderos objetivos. Sus afirmaciones han sido desaprobadas por los representantes de Bolivia, Chile, Brasil, Egipto, Argentina y otros países, quienes han indicado lo que necesitan los países insuficientemente desarrollados y lo que Estados Unidos les imponen. La delegación de los Estados Unidos, al comprender que la forma de asistencia que preconiza no ha producido los resultados anhelados en los países insuficientemente desarrollados, ha explicado que es posible que ciertas compañías hayan incurrido en abusos. Sin embargo, no debe culparse a las diversas compañías, sino a la política general de los monopolistas de los Estados Unidos. Los representantes del Irán (204a. sesión) y del Brasil (198a. sesión) han indicado ya que las inversiones privadas extranjeras en los países insuficientemente desarrollados no hace más que acrecentar la dependencia de éstos. El representante de Egipto (197a. sesión) ha subrayado que la acción de las Naciones Unidas para ayudar a los países insuficientemente desarrollados no ha dado buenos resultados, debido a la actual carrera de armamentos.

17. La delegación de la URSS no puede compartir la esperanza de que la creación de una corporación financiera internacional modifique la situación existente. Algunas organizaciones podrían haber ayudado, pero han obrado como agencias de los Estados Unidos. Aprueba las afirmaciones de los representantes de los países insuficientemente desarrollados que afirmaron que ha fracasado la política de ayuda económica adoptada por ciertos países, y que se necesita otro sistema, más acorde con los principios de las Naciones Unidas. Debe ponerse fin a la carrera de armamentos y al establecimiento de bases militares en los países insuficientemente desarrollados. Se debe volver a las relaciones comerciales normales, libres de los dictados de la política de los Estados Unidos. Los países insuficientemente desarrollados han sido los primeros en sufrir a causa de los preparativos de guerra de los países pertenecientes a la NATO; aumentó la inflación, disminuyó la producción de mercaderías para el consumo y hubo que abandonar los planes para el desarrollo económico. Se vieron obligados, además, a acrecentar sus propios gastos militares y a elevar sus precios e impuestos. Se movilizan los recursos materiales y técnicos de los países pertenecientes a la NATO, conforme a proyectos como el Plan Schuman, con finalidades militares. Una demostración de ello es el renacimiento del militarismo en Alemania Occidental, con violación de los acuerdos internacionales.

18. En cambio, la cooperación entre la URSS, las democracias populares y la República Popular de China se funda en el respeto a la igualdad. Estos países, que no dependen de subvenciones ni de donaciones, sino del propio esfuerzo y de las relaciones comerciales normales, realizan auténticos progresos económicos y sociales. A pesar de la devastación de la guerra, la producción industrial de Polonia en 1951 fué 2,9 veces superior a la de 1949. Las estadísticas disponibles referentes a Hungría, Rumania, Bulgaria y Albania, revelan tendencias semejantes; y en Alemania Oriental, la producción industrial de 1951 ha sido 2,4 veces superior a la de 1946. La República Popular de China, la República Popular Democrática de Corea y la República Popular de Mongolia, también llevan a la práctica una política eficaz de desarrollo. El progreso de estos países se debe principalmente a que sus relaciones están regidas por el principio de la ayuda mutua desinteresada.

19. En 1951, el rendimiento de la industria pesada en las Repúblicas Socialistas Soviéticas de Uzbek, Kazakh, Kirghiz, Turkmen y Tadjik, que cuentan en total con 17.000.000 de habitantes, ha sido 22 veces superior al de 1928; y la producción de energía eléctrica fué tres veces más elevada que en Turquía, el Irán, el Pakistán, Egipto, Siria y el Afganistán juntos, con una población total de 156.000.000.

20. Todo programa eficaz para el desarrollo económico de los países insuficientemente desarrollados debe estimular las industrias nacionales. A los países que otorgan ayuda no se les deben conceder privilegios respecto al empleo de territorios o de reservas humanas. En las relaciones comerciales, deben respetarse debidamente las necesidades del desarrollo de los países insuficientemente desarrollados. La URSS ha demostrado que está dispuesta a extender su comercio con los países insuficientemente desarrollados, mediante la exportación de productos minerales y agrícolas y elementos de transporte, a cambio de las exportaciones usuales de los países insuficientemente desarrollados. La política comercial soviética se funda en el principio de que el mejor método de ayudar a los países insuficientemente desarrollados es fomentar el comercio con ellos, sin ingerirse en sus asuntos ni imponerles condiciones injustas.

21. El Sr. FAYAT (Bélgica) al ratificar su apoyo sincero a la tarea de la Segunda Comisión, recuerda la resolución 377 A (V) de la Asamblea General, sobre "unión pro paz", que insta a los Estados Miembros a intensificar los esfuerzos individuales y colectivos con miras a lograr condiciones de estabilidad económica y de progreso social, especialmente por medio del desarrollo de los países y regiones insuficientemente desarrollados.

22. Al unirse en favor de la paz, los pueblos amantes de la libertad tienen un doble deber; alcanzar la seguridad militar y promover el bienestar. Desdichadamente, cuanto más intensa es la tirantez internacional tanto más difícil se hace intensificar los esfuerzos para hacer frente a los problemas económicos. Si los países industrializados pudieran liberarse de las cargas que les impone la defensa, podrían disponer de más fondos, equipo y capacidad técnica para coadyuvar al progreso económico y social de los países insuficientemente desarrollados.

23. Hay que hacer comprender a la opinión pública de los países industrializados y de los insuficientemente

desarrollados, que la paz depende del desarrollo económico y que hay una interdependencia entre la asistencia técnica, la productividad, la reforma agraria y el financiamiento. Lo mismo que el representante de Francia, cree que el debate ha contribuido hasta cierto punto a una mutua comprensión de los problemas planteados.

24. En los países insuficientemente desarrollados se comprende ahora que el problema del desarrollo económico no se resuelve sin computar el factor tiempo, la capacidad técnica disponible, los métodos de financiamiento, los recursos y los objetivos finales del desarrollo, o sea, el progreso social y el bienestar de todas las clases de la sociedad. El representante de los Estados Unidos se ha referido a la escasez general de expertos en cuestiones de riego y regeneración de tierras. Sin embargo, esa dificultad no podrá superarse con ningún financiamiento, por pródigo que sea.

25. Varios aspectos importantes del progreso económico dependen fundamentalmente de los esfuerzos de los propios países insuficientemente desarrollados. La administración y las finanzas públicas, el sistema tributario y la legislación social y de enseñanza, están en tan estrecha relación con el estado político del país que apenas puede sugerirse la ingerencia directa del exterior. Los propios países insuficientemente desarrollados tienen que emprender las reformas necesarias. Es dudoso que se puedan superar, sin tales reformas, algunas de las desventajas resultantes de una organización económica unilateral. Países como Australia y Nueva Zelandia aun dependen principalmente de la exportación de productos básicos. Sin embargo, no se los considera insuficientemente desarrollados. Por otra parte, un país como Bélgica tiene menos recursos naturales que algunas de las regiones insuficientemente desarrolladas, ya que Flandes, que constituye la mitad del país, es una tierra estéril. Su único haber es la tenaz decisión de su pueblo. Por eso, lo más estimulante tiene que ser el propósito de los países insuficientemente desarrollados, de lograr su desarrollo.

26. La afirmación del representante de la Argentina (200a. sesión) ha dado la impresión de que la producción de materias primas sintéticas es perjudicial. Sin embargo, dichos productos no constituyen una mera duplicación de las substancias naturales existentes, ni es forzoso que hagan bajar los precios. Algunos productos sintéticos tienen cualidades distintas a las de sus equivalentes naturales y aun es probable que su fabricación contribuya a estabilizar el precio de los últimos.

27. Algunos países son tenidos por más desarrollados que otros, a causa del grado de industrialización que han alcanzado. No obstante, en varios países de Europa occidental, por ejemplo, la productividad sólo equivale a la mitad o a un tercio del nivel de producción en los Estados Unidos. Aquellos países tienen problemas propios de desarrollo económico. Sin embargo, el orador no quiere minimizar la necesidad de que los países más desarrollados fomenten el progreso económico de las regiones insuficientemente desarrolladas, y acepta las opiniones del representante de Suecia al respecto (196a. sesión). La magnitud del problema ha sido subrayada por el representante de la FAO (202a. sesión), quien indicó que el ritmo de la producción mundial de alimentos es insuficiente para hacer frente a la población, cuyo número aumenta en 25 millones por año.

28. Es notable lo hecho por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para financiar proyectos. Es

alentador saber que el Banco se propone aumentar sus operaciones. El orador estudiará con interés la proyectada entidad financiera internacional y el informe de los expertos sobre el fondo especial para la concesión de subsidios y préstamos a bajo interés y a largo plazo.

29. Bélgica, además de aportar su contribución al Banco Internacional y a las inversiones privadas en el exterior, ha iniciado el cumplimiento de dos planes decenales, para el desarrollo del Congo Belga y de Ruanda Urundi, respectivamente; con arreglo a ellos se propone efectuar una inversión de capital superior a mil millones de dólares.

30. El orador rinde homenaje a los progresos de la organización establecida por las Naciones Unidas para proporcionar asistencia técnica y aprueba el nombramiento de un Presidente Ejecutivo de la Junta de Asistencia Técnica. En la medida en que le resulte posible, Bélgica proporcionará de buen grado los expertos y la asistencia técnica requeridos. El alcance de la asistencia técnica prestada por Bélgica al África Central, ha sido indicado el 1º de octubre de 1952 por el Sr. Ryckmans, en la Comisión para Información sobre Territorios no Autónomos.<sup>3</sup> Además, Bélgica ha hecho todo lo posible por proporcionar expertos para el cumplimiento de los programas de asistencia técnica de las Naciones Unidas. En estos momentos, unos 30 expertos belgas trabajan en el Programa Ampliado de Asistencia Técnica.

31. Cuando no se disponga de inversiones privadas o éstas no sean consideradas como convenientes, quizá sea necesario apelar a las inversiones públicas, que dependen de la voluntad de los contribuyentes, en los países más desarrollados, para aceptar el gravamen impositivo adicional. El debate habido en la Comisión contribuirá a que el público comprenda la necesidad y las finalidades del desarrollo económico. Debe también ser garantía de que los consiguientes sacrificios financieros ayuden eficazmente a los países insuficientemente desarrollados y fomenten su progreso social, conforme a las recomendaciones de la resolución 535 (VI) de la Asamblea General.

32. El Sr. BAKR (Irak) dice que las Naciones Unidas se adaptan especialmente para servir de instrumento mediante el cual pueda realizarse satisfactoriamente la cooperación económica fructífera y de gran alcance. La cooperación en la forma de intercambio de mercaderías y servicios es esencial para la economía mundial en conjunto y para la de cada uno de los diversos países.

33. En el curso de la historia muchos países han llegado a ser amos y señores de su destino económico, en tanto que otros, aun luchando por su liberación, no tendrán que esperar mucho para lograrlo. En el desarrollo de la cooperación económica internacional debe tenerse en cuenta la natural suspicacia que habrá de encontrarse en muchas regiones insuficientemente desarrolladas. No se ha iniciado todavía ningún programa mundial importante ni eficaz que afronte la magnitud de la tarea de desarrollar los países insuficientemente desarrollados. Ha habido gestos espasmódicos de generosidad. Los programas actuales son sumamente inadecuados e insuficientes. Hay que convencer a los pueblos de Asia y África de que los países adelantados se interesan genuinamente en el bienestar y adelanto de esos pueblos. Los países adelantados deben adoptar una actitud inteligente y estar al tanto de las tendencias actuales. Los

acontecimientos históricos recientes han demostrado que la tardanza en aceptar los cambios circunstanciales ha producido pérdidas materiales así como pérdidas incalculables de prestigio a muchos países adelantados.

34. Todas las personas responsables en Asia y en África, a pesar de los recuerdos que guardan de pasadas explotaciones y amarguras, se dan cuenta de que su esperanza de progresar rápidamente depende de las técnicas y la experiencia de los países adelantados. La verdad más importante que deben aprender todos los pueblos es la de su interdependencia esencial. La conciencia del mundo se ha conmovido al darse cuenta de las desigualdades que existen. A pesar del tenebroso escenario internacional, nunca ha sido más alentadora la perspectiva de una vida mejor para el mayor número de pueblos.

35. Gracias a su rico suelo y a sus dos grandes ríos, Irak tiene grandes potencialidades económicas más duraderas que sus recursos petroleros, y en las tres últimas décadas ha realizado grandes progresos. En muchas partes del país se emplean equipo y maquinarias modernos. A los agricultores se les enseña paulatinamente a adoptar métodos modernos de mecanización. Algunos de los programas más importantes y costosos que realiza o está a punto de realizar la Junta de Fomento de Irak, establecida en 1950, se refieren al riego, a la conservación de las aguas y a la hidráulica fluvial. Irak invierte la mayor parte de sus ingresos procedentes del petróleo en la ejecución de programas para desarrollar el potencial económico del país. La Junta de Fomento tiene su propio presupuesto que consta del 70% de los ingresos netos percibidos del petróleo. Se realizan otros programas en virtud de contratos otorgados a empresas nacionales y extranjeras. Entre los programas importantes figuran el de la Presa Bekhme (energía hidroeléctrica y riego) y el proyecto Wadi Tharthar (hidráulica fluvial). La producción de asfalto contribuirá considerablemente a la construcción de carreteras y se podrán controlar los gases no utilizados de las petroleras de Kirkook para ponerlos en uso. Se están estableciendo las refinerías de petróleo que posee y administra el Gobierno.

36. En años recientes se han emprendido varios programas de reforma agraria. El primero, el programa de Dujaila, empezó al terminarse la presa de contención de Kut en el río Tigris, que ha hecho posible el riego de tierras de propiedad del Gobierno anteriormente no cultivadas. Esta obra experimental ha contado con la cooperación y coordinación que hay entre los diversos departamentos gubernamentales a cargo del bienestar social, la educación fundamental y los servicios de sanidad. Se han aplicado satisfactoriamente métodos cooperativos en el desarrollo de la producción y la distribución.

37. El país ha recibido con entusiasmo el establecimiento del programa de asistencia técnica. Sin embargo, el representante de Irak considera demasiado reducido el alcance y el monto de la asistencia técnica a los países insuficientemente desarrollados. Poca diferencia de opinión puede haber respecto al significado de la expresión "país insuficientemente desarrollado". No obstante, las Naciones Unidas parecen creer que mientras haya en un país algo que pueda ser objeto de desarrollo y mejoramiento, ese país es insuficientemente desarrollado, y en consecuencia tiene derecho a la asistencia técnica. El resultado es que ha habido la

<sup>3</sup> Véase el documento A/AC.35/SR.65.

tendencia a prestar indebida atención a países relativamente adelantados que no tienen tan urgente necesidad de asistencia técnica como la tienen otros. Al distribuir la asistencia técnica debe prestarse atención tanto a la necesidad relativa como a los recursos disponibles.

38. A juicio de la delegación de Irak, la Administración de Asistencia Técnica debe ceñirse estrechamente a sus atribuciones, tal como lo establecen las resoluciones aprobadas por la Asamblea General y por el Consejo Económico y Social. Además, es indispensable que se confíe a personas competentes, exentas de prejuicios o de parcialidad y dotadas de profundo conocimiento de la región de que se trate, la tarea de evaluar las necesidades de esa región y de decidir respecto a la concesión de asistencia. Lamenta que la Administración de Asistencia Técnica haya seguido la política más o menos admitida de oponerse al nombramiento de todo ciudadano árabe para ocupar cualquier cargo aun remotamente relacionado con la asistencia técnica a regiones del Oriente Medio. Tal proceder se presta a acusaciones de parcialidad contra la Administración de Asistencia Técnica.

39. Si bien es cierto que la Administración de Asistencia Técnica realiza una obra valiosa en algunos países, la complejidad de su organización es desproporcionada con los resultados que obtienen. La demora en tramitar las peticiones así como en enviar expertos ha sido una de las dificultades mayores. Al orador le complace saber que se hacen esfuerzos por vencer esas dificultades. Asimismo es lamentable que los considerables gastos locales que los países beneficiarios deben de sufragar hayan desanimado a solicitar asistencia técnica a alguno de los países que más la necesitan.

40. Han surgido algunas dificultades, especialmente respecto a expertos, por la falta de uniformidad de los acuerdos complementarios de asistencia técnica entre los gobiernos beneficiarios, por una parte y las Naciones Unidas y los organismos especializados, por la otra. El representante de Irak subraya la importancia de elegir expertos bien intencionados, imparciales y conocedores de los problemas de los países a donde son enviados, y advierte que aun cuando a ocho países árabes se les podría conceder asistencia técnica en virtud del Programa Ampliado, no ha sido designado ni un solo árabe a la División de Asistencia Técnica de la Misión.

41. En el Ministerio de Relaciones Exteriores de Irak se ha establecido una sección especial que se encarga exclusivamente de los problemas relacionados con la asistencia técnica, ya sea procedente de las Naciones Unidas, de organizaciones especializadas, del programa del Punto Cuatro o de otras fuentes. Esta sección ha establecido estrechas relaciones con los diversos departamentos gubernamentales y también con la delegación permanente en las Naciones Unidas. El representante de Irak abriga la esperanza de que esta sección recibirá asistencia y cooperación de la Administración de Asistencia Técnica.

42. En muchos países insuficientemente desarrollados de grandes potencialidades económicas, el único factor que retarda el desarrollo es la falta o la escasez de capital. El Banco Internacional podría hacer préstamos a los países insuficientemente desarrollados, en determinadas condiciones, y la corporación financiera internacional propuesta podría satisfacer algunas necesidades y ser de gran valor para estimular el desarrollo econó-

mico. Su delegación seguirá con interés los debates ulteriores sobre la creación de la corporación propuesta.

43. En conclusión, el representante de Irak señala que en el esfuerzo internacional de orden económico se debe ver la situación política en el mundo tal como es y no esperar hasta que se produzca un reajuste político que tal vez nunca llegue. Dentro de una región, se debe prestar asistencia en lo posible a los que estén dispuestos a cooperar en el orden internacional. La cooperación no debe condicionarse a la admisión de un pueblo cuya economía, antecedentes históricos, temperamento y reivindicaciones son completamente diferentes. La ingerencia en una región, por otra parte armoniosa, de un pueblo que pretende tener superioridad económica y que se ha impuesto en la región sólo hará que los pueblos indígenas sean más militantes en su oposición a los intrusos. Con un millón de refugiados árabes en sus fronteras, Israel no debe tratar de hablar el suave idioma de la cooperación regional en materia económica.

44. El Sr. HALIQ (Arabia Saudita) manifiesta que el representante de la URSS ha aludido a Arabia Saudita en el sentido de que este país se encuentra bajo la dominación económica de los Estados Unidos. Evidentemente, el representante de la URSS ha tenido presentes a los inversionistas privados norteamericanos que tienen una concesión para extraer petróleo en la Arabia Saudita Oriental. Esta empresa se organizó conjuntamente sobre una base de igualdad por los Estados Unidos y Arabia Saudita, y el 80% de los empleados de esta empresa son ciudadanos de Arabia Saudita. A juicio del Sr. Haliq, las condiciones en que se administra la empresa son por lo menos tan favorables para Arabia Saudita como las de la oferta que recientemente hizo la URSS a Irán en su tentativa de participar en la industria del petróleo en ese país.

45. El Sr. NASR (Administración de Asistencia Técnica) dice que ha escuchado con gran interés al representante de Irak. Algunas de las observaciones del Sr. Bakr se refieren directamente a los métodos de mejorar la asistencia técnica, y a ese respecto la Administración de Asistencia Técnica ya ha emprendido algunas medidas. Sin embargo, el Sr. Nasr no alcanza a comprender la alusión del representante de Irak a la parcialidad en la Administración de Asistencia Técnica. Está seguro de que el Sr. Keenleyside, Director General de la Administración de Asistencia Técnica, dará una completa satisfacción sobre el asunto cuando se dirija a la Comisión.

46. El Sr. BAKR (Irak) no considera que la Comisión sea el lugar adecuado para examinar la cuestión y preferiría hablar en privado con el Sr. Keenleyside.

47. El Sr. WEBB (Nueva Zelandia) lamenta que las observaciones del representante de la URSS no hayan sido más constructivas. Del discurso se desprende evidentemente que lamenta el éxito que han tenido los esfuerzos de los países más desarrollados para mejorar el destino de los países insuficientemente desarrollados, lo que le hace recordar la fábula del zorro y las uvas.

48. Todos están de acuerdo en que la salud económica de la comunidad mundial es una cuestión de importancia primordial, y el debate general en la Comisión proporciona una oportunidad para revisar los progresos logrados y volver a evaluar la idoneidad de las técnicas.

49. Al recordar que la Asamblea General, en su resolución 118 (II) recomienda que el Consejo haga un estudio anual de las condiciones y tendencias económicas

mundiales, dice que la documentación compilada por la Secretaría ha proporcionado las bases para la mayor parte de los planes de las Naciones Unidas. En 1947, las comisiones económicas regionales seguían estudiando principalmente problemas de organización, y aun no había surgido el concepto de la asistencia técnica. El Programa Ampliado no puede calcularse en millones de dólares; con él se han obtenido enormes progresos en materia de higiene, agricultura, industria, transportes, etc. Las Naciones Unidas han pasado ahora del planeamiento a la acción. Si bien mucho queda por hacer, está seguro de que el logro de los objetivos convenidos será facilitado por el reconocimiento de lo que ya se ha obtenido, lo que permitirá a los países formular propuestas dentro de los límites de las realizaciones prácticas. Elogia la valiosa revisión de las medidas adoptadas en materia económica que formuló el representante de los Estados Unidos de América (198a. sesión).

50. Desea subrayar un cambio en la importancia que se ha dado a la labor económica de las Naciones Unidas. En tanto que cinco años atrás se reconocía la magnitud del problema, había sido preciso ocuparse, necesariamente, de problemas particulares en la medida en que ellos surgían. En el intervalo se han logrado grandes progresos en los esfuerzos de coordinación y en el reconocimiento de la interrelación de los problemas económicos mundiales. Se han establecido sistemas para estudiar y evaluar en su totalidad el problema. Las comisiones económicas regionales han demostrado su valía no sólo cooperando en la solución de problemas regionales sino también proporcionando el conducto para correlacionar las necesidades de las regiones y las exigencias de la economía mundial. Los programas de asistencia técnica no sólo se han ampliado considerablemente, sino que también se han coordinado con objeto de producir el máximo de ventajas, y se han adoptado medidas para coordinar las actividades regulares de los organismos especializados y de las Naciones Unidas.

51. Su delegación no desea entrar a examinar en detalle el establecimiento de una corporación financiera internacional ya que la Comisión no se ocupa en este momento de ello. No obstante, desea poner en claro que su Gobierno ha reconocido siempre la parte que pueden y deben desempeñar las inversiones privadas en el desarrollo económico de los recursos insuficientemente desarrollados. La magnitud de esta necesidad es tan grande que los gobiernos no podrán esperar jamás disponer de los fondos necesarios para su financiamiento total. En consecuencia, toda propuesta que pueda ayudar a promover la afluencia de capital privado para inversiones recibirá cuidadosa consideración de su Gobierno.

52. Sin embargo, el establecimiento de la corporación propuesta no es la única medida necesaria. La formación de capital nacional debe ser siempre más importante que la ayuda del exterior. Su Gobierno está impresionado por las notables realizaciones que han logrado los países insuficientemente desarrollados, y esos países deben ser felicitados por su actitud de responsabilidad.

53. En los últimos años se ha llegado a apreciar en mucho mayor grado la interrelación de los numerosos y diferentes factores que intervienen en el desarrollo de la economía de un país. El desarrollo no es simplemente producto de máquinas y capitales; se necesita también la habilidad técnica, y la adquisición y aplicación de esa habilidad por lo menos se facilita mediante la educación, la buena salud y la alimentación. Si bien el

establecimiento de algunos de los organismos especializados, como la FAO, la OMS y la OIT se inspiró fundamentalmente en motivos humanitarios, se ha podido comprobar que el trabajo de estos organismos puede contribuir asimismo directamente al desarrollo económico. Se reserva el juicio sobre si las actividades de los organismos especializados y del programa de asistencia técnica son suficientes o si podrían ser complementados en otras formas, por ejemplo, con subvenciones. No obstante, encarece que se mantenga el problema en una perspectiva adecuada y que se reconozca que el capital en sí mismo no es suficiente para lograr el desarrollo económico.

54. Al examinar los progresos realizados, se permite sugerir que las Naciones Unidas deben mantener flexibilidad en sus planes y actividades. No hay ninguna fórmula sencilla para elevar los niveles de vida, y ni siquiera una definición unánimemente aceptada de éstos, y deben reconocerse las diferencias en los recursos y características de las naciones. Es bastante fácil generalizar en el uso de los términos "desarrollado" e "insuficientemente desarrollado", y sumamente sencillo aceptar la industrialización como sinónimo de desarrollo.

55. Con arreglo al uso general del término, podría considerarse a Nueva Zelandia como un país "desarrollado", pero el Sr. Webb lamenta no convenir en ello. Si bien su país disfruta de un alto nivel de vida y su nivel de producción *per capita* es muy elevado, sus recursos están sometidos actualmente a dura prueba por las demandas del desarrollo. La producción nacional bruta en 1951-52 se calcula en cerca de 700.000.000 de libras esterlinas, y las inversiones de capital en el mismo año ascendieron a un 20% de esa suma. Esta es una cifra bastante alta pero no significa que Nueva Zelandia esté ampliando sus industrias y desarrollando sus recursos con arreglo a sus necesidades. Sus proyectos esenciales de desarrollo están atrasados y se ha necesitado establecer prioridades y limitar las inversiones privadas y gubernamentales. Sólo el programa fundamental de obras públicas del Gobierno Central asciende aproximadamente a 57.000.000 de libras esterlinas en el presente año. Se trata de un programa reducido a las necesidades esenciales para mantener y aumentar la producción. En realidad, requiere mano de obra, fábricas y materiales y significa sacrificios para el pueblo de Nueva Zelandia con la esperanza de poder gozar en el porvenir de todos los frutos de sus esfuerzos. Si bien Nueva Zelandia es un país afortunado, no es, en su verdadero sentido, un país "desarrollado."

56. Al referirse nuevamente a la excesiva facilidad para aceptar la industrialización como sinónimo de desarrollo, señala que Nueva Zelandia es un país de pastoreo cuya prosperidad depende fundamentalmente de su suelo y de su ganadería. Cuenta con pocos yacimientos minerales de importancia económica y no hay las condiciones básicas nacionales para la industria pesada. El agricultor de Nueva Zelandia, mediante su habilidad e industria, ha mejorando sus tierras hasta un punto tal que sostiene uno de los sistemas más eficaces del mundo para la producción de carne, lana, mantequilla y queso. Cuenta con la ayuda de una red de servicios de extensión agrícola, de servicios de investigación científica y de cooperativas hábilmente administradas que se encargan de la elaboración y comercialización de sus productos lácteos. El comercio total de Nueva Zelandia *per capita* es uno de los mayores del

mundo, y el 95% del total de sus exportaciones procede de sus industrias de pastoreo. De ellas depende su bienestar.

57. De ninguna manera tiene la intención de indicar a otros que sigan los pasos de su país ni que menosprecien la importancia de la industrialización. Lo que desea subrayar es que los programas y actividades de las Naciones Unidas deben contribuir al fomento de los recursos más adecuados de cada país para el desarrollo de éste. No debe subestimarse la importancia de la agricultura. No hay ninguna razón para que la política económica de un país no se dirija primordialmente, aunque no exclusivamente, hacia la producción de alimentos, ni hay ninguna razón para que una comunidad agrícola no disfrute de altos niveles de vida. A este respecto, elogia la declaración formulada por el representante de la FAO (202a. sesión), y subraya que la urgente necesidad de aumentar considerablemente la producción mundial de alimentos es quizá el problema más crítico que afronta el mundo en este momento.

58. Al referirse al programa de asistencia técnica, felicita a la Junta de Asistencia Técnica por los progresos realizados. Ha podido observar con satisfacción la importancia que atribuyen a la asistencia técnica diferentes representantes y considera valiosísimas sus observaciones.

59. Nueva Zelandia ha contribuido al Programa Ampliado de Asistencia Técnica durante los dos primeros años y observa con pesar que las Naciones Unidas han tenido dificultades para utilizar plenamente esas contribuciones. Confía en que al proponer más becarios para estudiar en Nueva Zelandia, al contratar expertos calificados de Nueva Zelandia y al comprar equipo o abastecimientos en Nueva Zelandia, la Junta de Asistencia Técnica podrá utilizar las contribuciones ofrecidas por su Gobierno. Aunque aprecia los argumentos formulados en contra, su Gobierno estima, en vista de la importancia del carácter internacional del programa, que los países beneficiarios deben sufragar los gastos de alimentación y alojamiento y proporcionar transporte oficial a los expertos en el interior del país.

60. Como un ejemplo de lo que Nueva Zelandia puede hacer, menciona su parte en el Plan Colombo de desarrollo económico. Además de su contribución de 1.000.000 de libras esterlinas anuales durante tres años para ayudar al desarrollo de capitales de los países del sur y del sudeste de Asia, Nueva Zelandia se ha comprometido a proporcionar asistencia técnica por un valor de 400.000 libras esterlinas en virtud del Plan Colombo. Se han concedido más de 100 becas de estudio y de formación profesional en Nueva Zelandia, y algunos expertos de Nueva Zelandia han sido enviados en misión a diferentes países de Asia del sur y del sudeste. Este intercambio de expertos y becarios debe proseguirse.

61. Se han logrado estos resultados no sin dificultades. En Nueva Zelandia, como en otros países, hay escasez de técnicos expertos. Pero lo que se hace por intermedio de las Naciones Unidas y de los organismos especializados, de los programas de asistencia técnica, del UNICEF y de sus contribuciones a otros fondos es un símbolo de su compromiso de hacer frente a sus responsabilidades con arreglo a su capacidad, y estima que los progresos realizados son una indicación de que, con un planeamiento cuidadoso, las Naciones Unidas podrán hacer frente a la labor que le exige las demandas del desarrollo económico.

62. El Sr. ABDELRAZEK (Egipto) señala que la declaración en la que el representante de la URSS acaba de lamentar la miseria casi universal que existe en los países insuficientemente desarrollados, y su pretendido sometimiento a la política imperialista de los países industrializados, contrasta con el optimismo expresado recientemente por el representante de los Estados Unidos de América (198a. sesión) sobre el desarrollo económico de los países insuficientemente desarrollados y con las consideraciones de orden filosófico expuestas por el representante de Francia (201a. sesión). La realidad responde a un término medio entre el optimismo y el pesimismo, entre la satisfacción de unos y el descontento de otros. Sería ilógico que, después de haber abolido el año pasado el Tratado Angloegipcio de 1936, Egipto aceptase concertar con los Estados Unidos de América un tratado de amistad y de comercio cuyas disposiciones fuesen más desventajosas que las del Tratado Angloegipcio. En su calidad de Presidente de la Misión egipcia encargada de las negociaciones con los Estados Unidos de América, el Sr. Abdelrazek afirma que dichas negociaciones se desarrollaron en un ambiente de comprensión y de amistad y sobre bases de perfecta igualdad que aseguran los derechos legítimos de los dos países.

63. El Sr. VANER (Turquía) y el Sr. GINOSAR (Israel) se reservan el derecho de réplica, con arreglo al artículo 114 del reglamento, después de la clausura del debate general.

64. El PRESIDENTE confía en que será posible concluir el debate general el viernes 7 de noviembre, después de lo cual los representantes que anunciaron su intención de replicar en virtud del artículo 114 del reglamento podrán proceder a formular sus declaraciones. Sugiere que la Comisión pase a examinar posteriormente los proyectos de resolución sobre asistencia técnica (tema 25 d)) sobre el financiamiento del desarrollo económico (tema 25 a)), y sobre reforma agraria (tema 25 c)), en este orden, y en seguida pasar a examinar el resto de los proyectos de resolución o propuestas con arreglo al tema 25.

Se levanta la sesión a las 18 horas.